



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha
2 del 16 dieciséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 doce horas se
3 llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-
4 2024-O03, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo
5 conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí
6 Bernal Martínez. Secretaría Académica de la División; Dr. Saúl Villalobos Pérez, Director
7 del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dr. Martín Caudillo González, Director
8 del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor Manuel
9 Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Mtro.
10 Roberto Ontiveros Ibarra, representante titular de los profesores del Departamento de
11 Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval,
12 representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Geomática e
13 Hidráulica; Vania María Ramírez Rodríguez, representantes de las y los estudiantes de
14 la División de Ingenierías.

15 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

- 16 1. Lista de presentes.
- 17 2. Declaración de quórum legal.
- 18 3. Aprobación de las actas: G-CDING2024-O02 de fecha 3 de mayo de 2024,
19 CDING2024-E02 del 13 de mayo de 2024, CDING2024-E03 del 19 de junio de 2024,
20 CDING2024-E04 y CDING2024-E05 del 8 de agosto de 2024.
- 21 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
22 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.
- 23 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
24 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental.
- 25 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
26 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.
- 27 7. Cierre de la sesión.

28 **Punto 1 (Lista de presentes).**

29 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de
30 presentes a la Secretaría del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
31 asistencia de 7 de 9 nueve integrantes para esta sesión.

32 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

33 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo,
34 declara el quórum legal para iniciar la sesión.

35 **Punto 3. Aprobación de las Actas 2^a Ordinaria 2024, 2^a, 3^a, 4 y 5^a extraordinarias 2024.**

36 A continuación, se presenta a consideración del pleno, la aprobación de las actas de la
37 segunda sesión ordinaria 2024, segunda, tercera, cuarta y quinta sesiones
38 extraordinarias del 2024, abriendo para tal efecto la discusión de conformidad con el
39 artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Enseguida, el
40 presidente del Consejo cuestiona a los consejeros si existen observaciones sobre cada
41 una de las actas, se realizaron algunas observaciones, las cuales fueron corregidas. No
42 habiendo observaciones de parte de los integrantes del pleno, el Presidente del
43 Consejo somete a votación del pleno, aprobándose éstas por unanimidad de votos.

44 **G-CDING2024-O03-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
45 Orgánico y demás relativos y concordantes de la normatividad
46 vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este
47 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
48 aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria
49 G-CDING2024-O02, así como la acta de la sesión extraordinaria
50 G-CDING2024-E02, G-CDING2024-E03, G-CDING2024-E04 y
51 G-CDING2024-E05 las cuales corresponden a la ordinaria del
52 03 de mayo de 2024 y a las extraordinarias del 13 de mayo de
53 2024, 19 de junio de 2024 y 8 de agosto de 2024
54 respectivamente.



55 **Punto 4.** Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de
56 estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería
57 de Minas.

58 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
59 ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
60 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
61 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

62 **G-CDING2024-O03-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
63 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
64 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
65 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
66 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
67 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
68 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
69 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
70 agosto-diciembre 2024, presentada por el alumno
71 ***** del Programa
72 Educativo de Ingeniería de Minas.

73 **Punto 5.** Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de
74 estudios presentada por la alumna ***** del PE de
75 Ingeniería Ambiental.

76 Acto seguido se presenta la solicitud de la alumna ***** del
77 PE de Ingeniería Ambiental. El presidente somete ante el pleno el expediente de la
78 alumna, se revisó el promedio, porcentaje de avance. Una vez analizado el expediente
79 y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

80 **G-CDING2024-O03-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
81 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
82 artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo
83 transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y
84 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de

85 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
86 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
87 solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de
88 agosto-diciembre 2024, presentada por la alumna
89 ***** del Programa Educativo
90 de Ingeniería Ambiental.

91 Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de
92 estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería
93 Civil.

94 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
95 ****, se revisó el promedio, porcentaje de
96 avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más
97 comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

109 **Cierre de la sesión.** No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la segunda
110 sesión ordinaria.

111 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 16 de agosto de 2024.- La Secretaria del
112 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
113 **Martínez.** - Rúbrica.



114 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
115 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
116 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
117 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
118 DE GUANAJUATO.

119 **CERTIFICA**

120 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
121 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN**
ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO
CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2024. aprobada por el Consejo Divisional mediante
124 el Acuerdo G-CDING2024-O04-02, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 25 de
125 octubre de 2024. **DOY FE.**